

## GLOSA PARA LA CARTA FIANZA<sup>1</sup>

**Sr. (es) FONDO DE VIVIENDA DE LA MARINA**

Muy Señor(es) nuestro(s):

Por la presente préstamos fianza ante ustedes y por orden ..... **nombre de la VENDEDORA** ..... bajo los siguientes términos y condiciones:

1. **CONDICIONES DE LA PRESENTE FIANZA:** solidaria, irrevocable, incondicionada, sin beneficio de excusión y de realización automática.
  2. **IMPORTE GARANTIZADO:** ..... MONTO DEL PRÉSTAMO HIPOTECARIO .....
  3. **OBLIGACIONES GARANTIZADAS:**
    - a) Mediante contrato de compraventa de bien futuro de fecha (dd/mm/aaaa) el(os) señor(es) ..... **nombre de la VENDEDORA** se han obligado a transferir al(os) señor(es) ..... **nombre del COMPRADOR**, la propiedad de el(os) inmueble(s) ..... **consignar el número del DEPARTAMENTO, ESTACIONAMIENTO y DEPOSITO, según corresponda** ..... el(os) cual(es) será(n) construido(s) en el terreno ubicado en (consignar la dirección publicitada en el Certificado Registral Inmobiliario) ..... inscrito en la Partida Electrónica N° ..... del Registro de Propiedad Inmueble.
    - b) Garantizar al(os) señor(es) ..... **nombre de LA VENDEDORA**) ..... frente a ustedes, la obligación de inscribir ante los Registros Públicos la propiedad a favor del(os) señor(es) ..... **nombre de EL COMPRADOR**) ..... y la primera y preferencial hipoteca a favor de la Marina de Guerra del Perú – Fondo de Vivienda de la Marina (FOVIMAR) y del Banco Internacional del Perú (INTERBANK) en forma conjunta, sobre el(os) inmueble(s) descrito(s) en el literal anterior.
- (...)

---

<sup>1</sup> La carta Fianza podrá tener vigencia o ser renovada hasta un plazo máximo de TRES (3) años, fecha en que se deberá generar la inscripción de la primera y preferencial hipoteca a favor del Fondo de Vivienda de la Marina; caso contrario se iniciará la ejecución en la forma establecida.

# INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN ADICIONAL

## CANALES DE ATENCIÓN:

- **E-mail:** [carrarte@fovimar.com](mailto:carrarte@fovimar.com)
- **Telf.:** 640-3333 (anexo 202)